

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	522 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	021	011	2022
Unid. Desc:	0000	No. CUR	3104		
		No. Original	3093		
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	ORDEN MAV-129-2022	1890		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1705950077 LARRIVA DUENAS PATRICIO ALEJANDRO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBS	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	002	530304	1701	002	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	951.83
TOTAL PRESUPUESTARIO										951.83
IVA										0.00
SUB - TOTAL										951.83
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										951.83

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 83/100 CENTAVOS

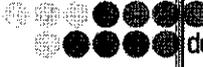
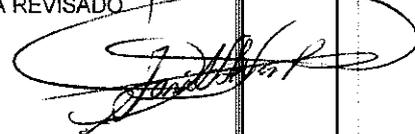
DESCRIPCION: MA. 10 LARRIVA DUENAS PATRICIO ALEJANDRO VIÁTICOS EXTERIOR COMISIÓN SERVICIOS A CHILE DEL 05-08 OCTUBRE 2022 SOLICITADO POR LATAM POR CALIFICACIÓN INSTRUCTOR EXTERNO, INTERNO VERIFICACIÓN DE COMPETENCIA TRIPULACIONES DE VUELO LATAM. MEMORANDOS DGAC-DSOP-2022-1871-M, DGAC-SGAC-2022-0693-M, MAV-129.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUTORIZACIÓN DE VUELO

 22 NOV 2022

 TESORERÍA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
Nro. SOLICITUD: DGAC-SGAC-2022-0781-M		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02-OCTUBRE-2022				
SELECCIONE LO QUE REQUERA SOLICITAR						
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>			
SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>	ALIMENTACION	<input type="checkbox"/>			
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR LARRIVA DUEÑAS PATRICIO ALEJANDRO 1705950077		PUESTO INSPECTOR PILOTO patricio.larriva@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS: SANTIAGO - CHILE		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 05-OCT-2022	HORA SALIDA (hh:mm) 09:00H	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 08-OCT-2022	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 18:30 H			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION						
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: CALIFICACION INSTRUCTOR EXTERNO, INTERNO VERIFICACION DE COMPETENCIA TRIPULACIONES DE VUELO DE LA COMPAÑIA LATAM						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	05-OCT-2022	09:00H	05-OCT-2020	10:00H
AEREO	LATAM	TABABELA - GUAYAQUIL	05-OCT-2022	12:01H	05-OCT-2022	12:55H
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL-SANTIAGO	05-OCT-2022	13:57H	05-OCT-2022	20:50H
AEREO	LATAM	SANTIAGO-LIMA	08-OCT-2022	08:32H	08-OCT-2022	10:30H
AEREO	LATAM	LIMA-QUITO	08-OCT-2022	13.25H	08-OCT-2022	15:47H
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	08-OCT-2022	17:30H	08-OCT-2022	18:30H
OBSERVACIONES: LOS PASAJES AEREOS Y VIATICOS SERAN PROPORCIONADOS POR LA COMPAÑIA LATAM.						
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
TIPO DE CUENTA AHORRO		NO. DE CUENTA 4430156800	NOMBRE DEL BANCO PICHINCHA			
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA RESPONSABLE UNIDAD SOLICITANTE				
						
NOMBRE CMDTE. PATRICIO LARRIVA INTENDENTE PILOTO INSPECTOR		NOMBRE CMDTE. PATRICIO LARRIVA INTENDENTE PILOTO INSPECTOR				
JEFE INMEDIATO DE LA O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD		MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO				
FIRMA REVISADO		FIRMA AUTORIZADO				
						
NOMBRE MAG. DANIEL ESTEVEZ DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA		NOMBRE ING. OSWALDO RAMOS SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL				

PL 02-10-22

Memorando Nro. DGAC-DSOP-2022-1871-M

Quito, D.M., 14 de noviembre de 2022

PARA: Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño
Directora Financiera

ASUNTO: INGRESO EXTEMPORÁNEO DOCUMENTACIÓN COMISIÓN
SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

De mi consideración:

Agradeceré a usted señora Directora, proceder al ingreso de la documentación extemporánea por la comisión de servicios institucionales en el exterior del Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Principal Piloto de Control del 05 al 08 de octubre del 2022 en la ciudad de Santiago de Chile-Chile, en razón de haber sido autorizada con ingreso extemporáneo por la Máxima Autoridad de la Institución el día viernes 11 de Noviembre del 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
**DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA**

Copia:

Cml. Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

eq



Firmado electrónicamente por
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-11-14 13:56:02 (GMT-5)

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-DSOP-2022-1871-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz, Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Sra. Mgs. Melida del Rocio Castro Pazmiño, Directora Financiera, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	INGRESO EXTEMPORÁNEO DOCUMENTACIÓN COMISIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-11-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-11-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION FINANCIERA	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	2022-11-14 11:03:10 (GMT-5)	Reasignar	Catty Ampurito Saraguro Canacho (DGAC)	0	Estimada Catty, por favor proceder previo control.
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-11-14 10:49:20 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-11-14 10:49:20 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-11-14 10:49:11 (GMT-5)	Registro	Melida del Rocio Castro Pazmiño (DGAC)	0	

Solicitud de Viaje al Exterior y en el Exterior

Ingreso Extemporáneo

No: 73609

Fecha de Ingreso Extemporáneo: Viernes, 11 de Noviembre de 2022

Información General

Fecha Envío: Martes, 08 de Noviembre de 2022

Institución: Dirección General de Aviación Civil

Departamento: GESTIÓN DE OPERACIONES

Nombre de funcionario: Patricio Alejandro Larriva Dueñas

Número de cédula: 1705950077

Tipo de Cargo: FUNCIONARIO/SERVIDOR PUBLICO

Cargo: Intendente Inspector Piloto de Control

Número telefónico:

Dirección electrónica: patricio.larriva@aviacioncivil.gob.ec

Información del Viaje

Lugar de salida: Quito - Ecuador

Lugar de destino: Santiago de Chile - Chile

Fecha de salida: 2022-10-05

Fecha de retorno: 2022-10-08

Motivo: Visita técnica

Tipo Financiamiento: Organización Anfitriona

Objetivos del viaje: CHEQUEO DE HABILITACION COMO COPILTO EN EL EQUIPO A320FAM AL CAP. RENE LEON.



Presidencia de la República del Ecuador

Resultado esperado del viaje:

QUE SE CUMPLA CON LOS ESTANDARES DE SEGURIDAD Y LAS REGULACIONES VIGENTES DE LA AUTORIDAD AERONAUTICA.

Ruta aérea:

QUITO-SANTIAGO DE CHILE-QUITO

Financiamiento:

LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES ECUADOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CEUNTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.

Justificación por Ingreso Extemporáneo:

EN RAZON DE QUE NO FUE POSIBLE CUMPLIR CON LOS TRES DIAS DE ANTELACION AL VIAJE YA QUE EL AUTORIZADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD SE VIZUALIZO EL LUNES 03 DE OCTUBRE 2022.

Motivo de Ingreso Extemporáneo:

Observación:

Comisión estemporánea.

Autorizado electrónicamente

Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil



Firmado electrónicamente por:
**WILLIAM EDWAR
BIRKETT MORTOLA**





**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000212670

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1511202201176801441000120010010002126700494106717

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



1511202201176801441000120010010002126700494106717

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro: 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.

RUC / CI: 1791807154001

Fecha: 15/11/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS INTERNACIONALES SR. PATRICIO LARRIVA A SANTIAGO CHILE DEL 05 AL 08 OCTUBRE 2022	951,83	0,00	951,83
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	95,18	0,00	95,18

Información Adicional

CLIENTE: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A.
DIRECCION: PICHINCHA / QUITO / TABABELA / CONECTOR ALPACHACA S/N
LUGAR: DAC
PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	1.047,01
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	1.047,01
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	1.047,01

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	1.047,01	0	DIAS



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
 TESORERIA
 RUC: 1768014410001

RECIBO N°.: DE9780

FECHA RECAUDACION : 2022-09-09
 FECHA DE EMI.:2022-11-15
 FECHA DE VENC.:
 FACTURA N° 212670

COMPANIA: LATAM-AIRLINES ECUADOR S.A. 1791807154001 DGACR1

RUBRO	DESCRIPCION	VALORXPAGAR	VALOR
190499012	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	95.18	95.18
190499012	VIAJES INTERNACIONALES SR. PATRICIO IARRIVA A	951.83	951.83
		0.00	0.00
	TOTAL :		1,047.01

I.V.A. \$: 0.00

INTERES \$: 0.00
 MULTAS \$: 0.00
 TOTAL A PAGAR: 1,047.01

FORMA DE PAGO: 1

EFFECTIVO: \$ 0.00
 DEPOSITO/MENO: 827917949 BANCO: NINGUNO \$ 1047.01
 ABONO A FAVOR: \$
 NOTA CREDITO: \$ 0.00
 ABONO: \$ 0.00

FECHA: 2022-09-09 (1047.01)

CANCELA FACTURA NO.212670. BANCO RUMINAHUI COMPROBANTE TOTAL PAGADO: \$ 1,047.01
 NO.827917949. (LATAM AIRLINES ECUADOR S.A.). SALDO PENDIENTE: \$ 0.00

CAPITAL PAGADO: 1047.01
 RECAUDADO POR: rec05

SON: UN MIL CUARENTA Y SIETE CON 01/100 DOLARES

2022/11/15

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0693-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR-
CMDTE. PATRICIO LARRIVA

Por medio del presente Memorando me permito comunicar a usted señor Director General, que la Cia LATAM-Airlines con documento CIUDADANO-CIU-2022-37751 de 25 de agosto de 2022 e ingresado en el sistema de Gestión documental Quipux con el No. DGAC-DSOP/2022-1124-E solicita el chequeo de obtención de habilitación como Copilotos A320 del Curso Inicial A320FAM de los capitanes Juan P. Peñafiel y René León entre los días 05 al 08 de octubre 2022 en la ciudad de Santiago de Chile.

La Subdirección General mediante oficio No. DGAC-SGAC-2022-2551-O designa al señor Cmdte. Patricio Larriva para atender la solicitud de la comisión desde el 05 al 08 de octubre 2022.

Los pasajes aéreos serán proporcionados por LATAM AIRLINES y los viáticos depositados en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control, a realizar la comisión de servicios al exterior, solicitado por LATAM Airlines.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Bolívar Armando Rosales Yépez
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, SUBROGANTE

Anexos:
- requerimiento_cia_0860423001664476135.pdf

Copia:
Crnl. Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

Sra. Mgs. Melida del Rocío Castro Pazmiño
Directora Financiera

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-03 10:08:57 (GMT-5)

Generado por: Elina Carolina Quilachamín Molina

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0693M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Plto. Bolívar Armando Rosales Yépez, Subdirector General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR-CMDTE. PATRICIO LARRIVA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-09-30 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-09-30 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
GESTIÓN DE OPERACIONES	Patricio Alejandro Larriva Dueñas (DGAC)	2022-10-03 10:07:00 (GMT-5)	Informar	Elina Carolina Quilachamín Molina (DGAC)	3	para el tramite plis
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-10-03 09:56:18 (GMT-5)	Informar	Patricio Alejandro Larriva Dueñas (DGAC)	3	
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-10-03 09:48:55 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	3	Autorizado. ✓
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-09-30 13:34:01 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-09-30 13:34:01 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-09-30 13:33:45 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	revisado

Memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0697-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2022

PARA: Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola
Director General de Aviación Civil

ASUNTO: COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR-
CMDTE. PATRICIO LARRIVA

En alcance al Memorando No. DGAC-SGAC-2022-0693-M de 30 de septiembre de 2022 relacionado con el cumplimiento de la comisión de servicios institucionales en el exterior del señor Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control del 05 al 08 de octubre 2022 en la ciudad de Santiago de Chile-Chile, con la finalidad de realizar el chequeo de obtención de habilitación como Copilotos A320 del Curso Inicial A320FAM de los Capitanes Juan Peñafiel y René León, solicitado por LATAM Airlines.

En virtud de lo expuesto, agradeceré a usted señor Director General, se autorice al Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control, a realizar la comisión de servicios al exterior con ingreso extemporáneo en el sistema de viajes al exterior al retorno del funcionario, debido a que no fue posible cumplir con los tres días de antelación al viaje para el ingreso respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Plto. Bolívar Armando Rosales Yépez
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, SUBROGANTE

Anexos:

- dgac-sgac-2022-0693-m_(1).pdf
- hoja_de_ruta_dgac-sgac-2022-0693-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Melida del Rocío Castro Pazmiño
Directora Financiera

Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

Cml. Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Sr. Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-10-04 14:38:33 (GMT-5)

Generado por: Carlos Daniel Estévez Ruiz

Información del Documento			
No. Documento:	DGAC-SGAC-2022-0697-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Pto. Bolívar Armando Rosales Yépez, Subdirector General de Aviación Civil, Subrogante, Dirección General de Aviación Civil	Para:	Brig (SP) William Edwar Birkett Mortola, Director General de Aviación Civil, Dirección General de Aviación Civil
Asunto:	COMISIONES SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR- CMDTE. PATRICIO LARRIVA	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-10-03 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-10-03 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	2022-10-04 14:38:05 (GMT-5)	Reasignar	Patricio Alejandro Larriva Dueñas (DGAC)	1	Estimado Patricio, favor trámite reglamentario en conformidad a la normativa legal vigente.
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	2022-10-04 09:33:27 (GMT-5)	Reasignar	Carlos Daniel Estévez Ruiz (DGAC)	1	Autorizado.
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-10-03 18:01:39 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-10-03 18:01:39 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
SUBDIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL	Bolívar Armando Rosales Yépez (DGAC)	2022-10-03 17:46:59 (GMT-5)	Registro	William Edwar Birkett Mortola (DGAC)	0	revisado

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1651-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

PARA: Sr. Pilo. Bolívar Armando Rosales Yépez
Subdirector General de Aviación Civil, Subrogante

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE FONDOS SR. PATRICIO LARRIVA A
SANTIAGO DE CHILE-CHILE 05 AL 08 DE OCTUBRE DE 2022

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. DGAC-SGAC-2022-0686-M de 29 de septiembre de 2022, los documentos anexos en la solicitud, así como en función de la Certificación POA Nro. 189 emitida por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica en donde legitima que la Actividad "*Viáticos y Subsistencias en el Exterior*" se encuentra considerada dentro del POA institucional, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Sección IV y a los Artículos 115 y 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,

CERTIFICO a usted, la existencia de recursos por **USD. 951.83 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 83/100 DOLARES)**; asignación económica que le corresponde al Sr. Patricio Larriva, Intendente Inspector Principal Piloto de Control, con Nivel Jerárquico Superior 2 para cumplir una comisión de servicios solicitada por la Compañía LATAM, a SANTIAGO DE CHILE-CHILE **del 05 al 08 de octubre de 2022**, de acuerdo a designación emitida mediante Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-2551-O de 28 de septiembre de 2022.

De acuerdo al Reglamento de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los Servidores Públicos para Servidores Públicos emitido mediante Registro Oficial 392 de 24 de febrero de 2011 y a la Reforma a dicho Reglamento expedido mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-007 de 17 de enero de 2020, la **Forma de cálculo para NJS** es:

Valor diario USD. 185.00
Coeficiente Chile 1.47
Días Autorizados 3.5
Total Viáticos USD. 951.83 ✓

La partida presupuestaria a la cual se aplicará el egreso es la siguiente:

20225229999000055000000020530304170100200000000D54212021305 "*Viáticos y Subsistencia en el Exterior*", PROGRAMA 55 "*SEGURIDAD OPERACIONAL Y OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS*" del Presupuesto de la Dirección General de Aviación Civil-Planta Central del ejercicio económico 2022. Adicional, cabe señalar que esta certificación se encuentra sujeta a lo dispuesto en el Art. 9 numeral 6 de la Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1651-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

Públicas que indica que dentro de las atribuciones del Ministerio de Economía y Finanzas está el: *“Aumentar y rebajar los ingresos y gastos que modifiquen los niveles fijados en el Presupuesto General del Estado. Para las modificaciones que impliquen un incremento que supere el 5% respecto de las cifras aprobadas por la Asamblea Nacional, el ente rector de las finanzas públicas se sujetará al procedimiento previsto en este Código y su Reglamento.”*

Adicional me permito se solicita que se gestione el devengado de esta certificación dentro del tiempo establecido.

Particular que me permito poner en su conocimiento para que se continúe con los **trámites legales de aprobación ante la Máxima Autoridad Institucional y demás entes de Control**, se observe lo previsto en la Ley Orgánica de Servicio Público, su Reglamento y todas las Resoluciones que el Ministerio de Trabajo haya emitido sobre el tema de Viáticos al Exterior, lo dispuesto en el Decreto 135 emitido por la presidencia de la República; así como lo establecido en la nota Nro. 2 de la Resolución CNAC N° 066/2010 que indica *“Los valores especificados en esta tabla no incluyen gastos requeridos por traslado, alojamiento y viáticos de los inspectores, costos que correrán a cargo del solicitante y **deberán ser cancelados previo al cumplimiento de la tarea de acuerdo a lo que establezca la Circular Dispositiva vigente**”, esto es, “(...) el pago de viáticos y pasajes de los inspectores, (...) y un **10% en inspecciones internacionales, en los que incurre la DGAC**”, y lo que establece el *“Reglamento para el pago de Viáticos y Movilización de los Inspectores de la Dirección General De Aviación Civil, que deban realizar Inspecciones en el Interior y Exterior del País, en Procesos de Certificación de Explotadores Aéreos, Personal Aeronáutico o Vigilancia Continua de la Seguridad Operacional”*.*

Por lo tanto y para fines de Control Interno, al momento de realizar la Solicitud de Anticipo y Liquidación en la Gestión Contable se deberá anexar los documentos dispuestos mediante Memorando DGAC-CGAF-2021-0693-M, así como la respectiva facturación emitida por la gestión de Tesorería una vez que se ha realizado el pago pertinente.

Lo que me permito informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. DGAC-DFIN-2022-1651-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Melida del Rocío Castro Pazmiño
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- DGAC-SGAC-2022-0686-M

Anexos:

- dgac-sgac-2022-0686-m.pdf

- requerimiento_gia_06345780016644629030046714001664554893.pdf

Copia:

Sr. Ing. Patricio Enrique Garcés Mancheno.
Analista Financiero 3

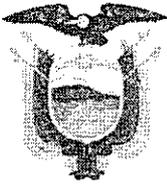
Cnl. Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Srta. Ing. Erika Elizabeth Monteros Vizcaino
Asistente Financiero

em/pg



Firmado electrónicamente por:
**MELIDA DEL
ROCIO CASTRO
PAZMIÑO**



Quito, 08 de noviembre de 2022

DICTAMEN No. 085

SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

La Unidad de Administración del Talento Humano conforme a lo establecido en el Art. 26 y 30 de la Ley Orgánica del Servicio Público, Art. 49 y 50 del Reglamento General a la LOSEP emite el **DICTAMEN FAVORABLE** para el cumplimiento de Servicios Institucionales en el exterior en favor del servidor PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUEÑAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 1705950077, quien del día 05 al 08 de octubre 2022, viajó a la ciudad de SANTIAGO DE CHILE – CHILE, para realizar el Chequeo de habilitación como Copiloto en el equipo A320FAM al Cap. René León, para la Compañía LATAM AIRLINES.

Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía LATAM AIRLINES, al inspector y la asignación económica depositada en la cuenta de la Dirección General de Aviación Civil, de acuerdo a la normativa vigente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
ADEMAR AUGUSTO
MANOSALVAS NARVAEZ

Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narváez
Director de Administración de Talento Humano

Psic. Fernando Delgado G.
Juan Morales Cevallos

2022-10-28



Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS
MORALES
CEVALLOS



Firmado electrónicamente por:
FERNANDO XAVIER
DELGADO GUDINO



Dirección General
de Aviación Civil

DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Quito, 29-SEP- 2022

Ref.

ORDEN DE INSPECCION INTERNACIONAL No. DGAC-OGOP-2022-040-M

- 1) **INFORMACIÓN GENERAL**
DEPENDENCIA: DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
NOMBRE DEL INSPECTOR (ES) DESIGNADO (S): PATRICIO LARRIVA
CEDULA: 1705950077
CARGO: INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL
TELÉFONO: 2947400 ext. 4911
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: patricio.larriva@aviacioncivil.gob.ec
ruta aérea: QUITO-SANTIAGO DE CHILE-QUITO
- 2) **SOLICITANTE:**
LATAM AIRLINES ECUADOR
- 3) **LUGAR DE LA INSPECCIÓN:** SANTIAGO DE CHILE-CHILE
- 4) **TAREAS:**
CHEQUEO DE HABILITACION COMO COPILOTO EN EL EQUIPO A320FAM AL CAP. RENE LEON.
- 5) **COORDINACION CON EL SOLICITANTE:**
MILTON GALARZA TRUJILLO
- 6) **OBSERVACIONES:**
LOS PASAJES AEREOS SERAN PROPORCIONADOS POR LATAM AIRLINES-ECUADOR Y LOS VIATICOS DEPOSITADOS EN LA CUENTA DE LA DGAC DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE.
- 7) **DURACION DE LA COMISION:**
Del 05 al 08 de octubre del 2022 ✓



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

Mgs. Daniel Estévez
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA
CONTINUA



Firmado electrónicamente por:
**BOLIVAR ARMANDO
ROSALES YEPEZ**

Plto. Bolívar Rosales
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL,
SUBROGANTE

PATRICIO LARRIVA
29-SEP-2022



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIO
ALEJANDRO
LARRIVA DUENAS**



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

AGENDA A CUMPLIR COMISION A LA CIUDAD DE SANTIAGO – CHILE

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL
GESTIÓN DE OPERACIONES

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

CMDTE. PATRICIO LARRIVA
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL

MOTIVO DEL VIAJE

VALIDATION MANEUVERS MV: F/O RENE LEON LIC. 2327 PTLA

LINE OPERATIONAL EVALUATION: F/O RENE LEON LIC. 2327 PTLA

EN EL EQUIPO AIRBUS 320 DE LA COMPAÑÍA LATAM AIRLINES EN EL SIMULADOR DE VUELO CAE – SANTIAGO.

CRONOGRAMA DE EVENTOS

FECHA	HORA	EVENTO
05 OCTUBRE 2022	12H01 – 20H50	TRASLADO QUITO – SANTIAGO LA 1361 LA 1447
06 OCTUBRE 2022	11H00 – 15H00	VALIDATION MANEUVERS MV SIMULADOR CAE – SANTIAGO F/O RENE LEON
07 OCTUBRE 2022	10H30 – 14H30	LINE OPERATIONAL EVALUATION SIMULADOR CAE – SANTIAGO F/O RENE LEON



DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE SEGURIDAD OPERACIONAL

08 OCTUBRE 2022	08H32 – 15H47	TRASLADO SANTIAGO – QUITO LA 2478 LA 2438
-----------------	---------------	---



Escaneado o capturado con el código QR
**PATRICIO
ALEJANDRO
LARRIVA DUENAS**

Cmdte. Patricio Larriva
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO



Quito, 30 de septiembre 2022

JUSTIFICACIÓN DE NO UTILIZACION DE MEDIOS TELEMÁTICOS

La participación del señor Cmdte. Patricio Alejandro Larriva Dueñas, Intendente inspector Piloto de Control debe ser presencial al citado evento, en tanto permite dar cumplimiento a la Normativa, Esta actividad no es posible ni factible por medios telemáticos, ya que se lo realiza en un dispositivo Full Flight Simulator de Nivel D, como término al entrenamiento realizado por la tripulación a ser evaluada, en las instalaciones de CAE – Santiago de Chile, AIRBUS 320 Family.

De esta forma se alcanzan los máximos niveles de seguridad requeridos para la seguridad de la Operación y del usuario.



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIO
ALEJANDRO
LARRIVA DUENAS**

**Patricio Alejandro Larriva Dueñas
INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL**



ANEXO 1	
INFORME DE JUSTIFICACIÓN DEL VIAJE OTROS FUNCIONARIOS	
No. Solicitud de Viaje: 73609	Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa): 29 SEPTIEMBRE 2022
Motivo de Viaje:	Capacitación
	Reunión Oficial
	Talleres, foros o seminarios
	Ferias o eventos especiales
	Visitas protocolares
	Firmas de acuerdos o negociaciones
	Acompaña Autoridad
	Visita Técnica x
	Deportación
	Extradición
	Repatriación
	Movilización Detenido/Condenado
Cooperación Internacional	
Asistencia Humanitaria	
Datos Generales	
Nombres y Apellidos del /la Servidor:	Cargo:
PATRICIO LARRIVA	INTENDENTE INSPECTOR PILOTO DE CONTROL
Ciudad-País de Destino:	Institución:
CHILE-SANTIAGO DE CHILE	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)	Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)
05-OCT-2022	08-OCT-2022
Tipo de Financiamiento:	Total Recursos del Estado <i>***En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente***</i>
	Costos proyectados del viaje: Viáticos: USD \$ 00.00,00 Pasajes: USD \$ 00.00,00
	Organización Anfitriona





		<p>Parcial (Personal/Recursos del Estado <i>**En los casos que existan comisiones de servicios al exterior financiadas con recursos de la organización anfitriona, las mismas no podrán tener delegaciones financiadas con recursos del Estado, salvo las Máximas Autoridades que tengan discapacidad física verificada mediante carnet emitido por autoridad competente</i> */Organización Anfitriona)</p>	<p>Costos proyectados del viaje Organización Anfitriona): Viáticos: USD \$ 951.83 Pasajes: USD \$ 00.00,00</p>
Número de días de viaje:		TRES DIAS Y MEDIO	
Resultados esperados:		Que se cumpla con el programa de entrenamiento propuesto por el operador	
		Que se cumpla con los estándares de seguridad y las regulaciones vigentes de la Autoridad Aeronáutica	
		Que el Primer Oficial evaluado cumpla con los procedimientos establecidos en los programas de entrenamiento de la compañía Latam Airlines.	
Objetivos Estratégicos para el País		La participación de manera presencial al citado evento, permitirá verificar procedimientos Normales para la preparación de Cabina y Aproximaciones de Precisión y No precisión para realizar un aterrizaje seguro.	
		Se podrá valorar los procedimientos de Emergencia que debe realizar el Piloto ante diferentes escenarios, permitiendo que su capacitación y entrenamiento sea reflejada en SEGURIDAD.	
		Esta Actividad se la realiza en el Simulador de CAE-SANTIAGO-CHILE, de la compañía Latam Airlines Ecuador, ya que no posible ni factible por medios telemáticos.	





República
de Ecuador

Presidencia de la República del Ecuador

Firma del/la Servidor Solicitante	Firma del Jefe Inmediato
 <p>Firmado electrónicamente por: PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUENAS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ</p>



INFORMACION INSPECTOR DGAC
COMISION Santiago de Chile**Circular No. 020-2022**

Quito, 29 de septiembre 2022

Señor Cap.
Patricio Larriva
INSPECTOR DGAC
Presente. -**ASUNTO: COMISION LATAM-Airlines Ecuador chequeos flota A320FAM
SANTIAGO DE CHILE / 05 al 08 de octubre 2022**

El presente tiene por objeto detallar a Ud. la programación de su comisión, a realizarse entre los días **05 al 08 de octubre** a la ciudad de Santiago de Chile, como se detalla a continuación:

DIA	FECHA	DETALLE
MIÉRCOLES	05 OCT	Traslado UIO-GYE-SCL
JUEVES	06 OCT	MV Curso inicial A320 FO René León / FO Juan P. Peñafiel CAE SCL Horario: 11h00 – 15h00
VIERNES	07 OCT	LOE Curso inicial A320 FO René León CAE SCL Horario: 11h00 – 15h00
SÁBADO	08 OCT	Traslado SCL-LIM-UIO

ITINERARIO TRASLADO**TICKET NUMBER P/C**
PASSENGER NAME PATRICIO LARRIVA

* Todos los horarios son locales

Para realizar su check in debe realizar su registro a través de: www.latam.com

INFORMACION INSPECTOR DGAC
COMISION Santiago de Chile

Vuelo N°	Fecha	De	Salida*	Hasta	Llegada*	Estado	Clase
LA1361	05.10.2022	UIO	12:01	GYE	12:55	LISTING REQUIRED	Economy
LA1447	05.10.2022	GYE	13:57	SCL	20:50	LISTING REQUIRED	Economy
LA2478	08.10.2022	SCL	08:32	LIM	10:30	LISTING REQUIRED	Economy
LA2438	08.10.2022	LIM	13:25	UIO	15:47	LISTING REQUIRED	Economy

* Todos los horarios son locales

ALOJAMIENTO:

La tripulación e Instructores están hospedados en el Hotel Marina las Condes
Contacto IDE José Helou / Celular +593 98 444 9430

MOVILIZACION:

Solicitud con Sr. Jorge Carvajal – pago directo ATO – HTL – ATO
Traslados a CAE con la tripulación.

CONTACTOS EN QUITO:

Entrenamiento rodrigo.arroyo@latam.com
javier.villagomez@latam.com

REQUISITOS DE INGRESO CHILE

Información de viaje ✕

Documentación de viaje **COVID-19**

Chile
La información actualizada al 03 de septiembre de 2022. Última revisión: 03 de septiembre de 2022

- Requisitos de entrada** v
- Formularios** v
- Seguro médico** v
- Compra tu seguro de viaje y vuela protegido** v
- Mascarilla** v

Vuelos de conexión
Pueden existir restricciones de tránsito en algunos destinos. Compruebe las regulaciones en cada punto de viaje.

**INFORMACION INSPECTOR DGAC
COMISION Santiago de Chile**



Formularios

Los pasajeros completamente vacunados deben presentar un certificado de vacuna que cumpla con los requisitos de Chile. Los pasajeros deben asegurarse de que cumplen los requisitos para ser considerados completamente vacunados.

Atentamente,
DEPARTAMENTO DE ENTRENAMIENTO TRIPULANTES DE VUELO

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-2551-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Asunto: Designación de Inspector para chequeos

Señor
Milton Urcisino Galarza Trujillo
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. CIUDADANO-CIU-2022-37751, ingresado al sistema de Gestión Documental Quipux con el número DGAC-DSOP-2022-1124-E el 25 de Agosto de 2022, en el que expone y solicita lo siguiente:

".....En referencia a su oficio No. DGAC-DSOP-2022-3266-O (adjunto), respecto al curso Inicial "Qualification formación de Pilotos con experiencia en JET material A320FAM" como copilotos para los Capitanes Juan Pablo Peñafiel y René León, me permito informar a Usted Señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, que dentro de la planificación para la fase APT (MFTD) y MT (FFS) se cumplirá de acuerdo a nuestro Manual AQP de la flota A320FAM Vol. 6 Cap. 11, a **partir del 13 de septiembre**, en el Centro de Entrenamiento CAE ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, adjunto programación actualizada.

- FO René León Robles Lic. 2327 PTLA
- FO Juan Pablo Peñafiel Lic. 2366 PTLA (piloto con habilitación A320)

Considerando lo antes expuesto, solicito muy comedidamente a Ud. designar a un Inspector de su Autoridad para cumplir con el **chequeo de habilitación como Copiloto en el equipo A320FAM al Cap. René León entre los días 05 y 08 de octubre en Santiago de Chile**, de acuerdo al siguiente detalle:

DÍA	FECHA	DETALLE
MIÉRCOLES	05-OCT	TRASLADO UIO-GYE-SCL
JUEVES	06-OCT	MV CURSO INICIAL A320FAM FO JUAN P PEÑAFIEL / FO RENÉ LEÓN Lugar: CAE - SCL Horario: 11H00 – 15H00

Oficio Nro. DGAC-SGAC-2022-2551-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

VIERNES	07-OCT	LOE 1 CURSO INICIAL A320FAM CHEQUEO FO RENÉ LEÓN Lugar: CAE - SCL Horario: 11H00 – 15H00
SÁBADO	08-OCT	TRASLADO SCL-LIM-UIO....."

Esta Dirección designa al señor **Inspector Patricio Larriva** para el cumplimiento de esta comisión. Agradeceré realizar las coordinaciones necesarias con el mencionado señor Inspector.

LATAM Ecuador deberá comprometer el pago de Viáticos del señor Inspector, de acuerdo a la respectiva Orden de Recaudación que será emitida, así como proporcionar el transporte aéreo necesario desde Quito hasta Santiago con el retorno correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Pto. Bolívar **Armando Rosales Yépez**
SUBDIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL, SUBROGANTE

Referencias:

- DGAC-DSOP-2022-1124-E

Anexos:

- programa_segmento_aereo_a_curso_inicial(b)_a320fam_(13sep-12oct).pdf
- dgac-dsop-2022-3266-d_conocimiento_nomina_curso_inia320_(08ago)_leon-peñafiel_jul_2022.pdf

Copia:

Coronel
Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Coronel
Fernando Ruperto Cano Andrade
Intendente Inspector Principal Piloto de Control

Señor Magíster
Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

Señora Magíster
Melida del Rocío Castro Pazmiño

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-37751

Quito, 25 de agosto de 2022

Asunto: solicitud de chequeo de obtención de habilitación como Copilotos A320, del Curso Inicial A320FAM de los Capitanes Juan P. Peñafiel y René León.

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Oficio No. XL-20220446

De mi consideración:

En referencia a su oficio No. DGAC-DSOP-2022-3266-0 (adjunto), respecto al curso Inicial "Qualification formación de Pilotos con experiencia en JET material A320FAM" como copilotos para los Capitanes Juan Pablo Peñafiel y René León, me permito informar a Usted Señor Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua, que dentro de la planificación para la fase APT (MFTD) y MT (FFS) se cumplirá de acuerdo a nuestro Manual AQP de la flota A320FAM Vol. 6 Cap. 11, a partir del 13 de septiembre, en el Centro de Entrenamiento CAE ubicado en la ciudad de Santiago de Chile, adjunto programación actualizada.

- FO René León Robles Lic. 2327 PTLA
- FO Juan Pablo Peñafiel Lic. 2366 PTLA (piloto con habilitación A320)

Considerando lo antes expuesto, solicito muy comedidamente a Ud. designar a un Inspector de su Autoridad para cumplir con el chequeo de habilitación como Copiloto en el equipo A320FAM al Cap. René León entre los días 05 y 08 de octubre en Santiago de Chile, de acuerdo al siguiente detalle:

DIA	FECHA	DETALLE
MIÉRCOLES	05-OCT	TRASLADO UIO-GYE-SCL
JUEVES	06-OCT	MV CURSO INICIAL A320FAM FO JUAN P PEÑAFIEL / FO RENÉ LEÓN Lugar: CAE - SCL Horario: 11H00 – 15H00

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-37751

Quito, 25 de agosto de 2022

VIERNES	07-OCT	LOE 1 CURSO INICIAL A320FAM CHEQUEO FO RENÉ LEÓN Lugar: CAE - SCL Horario: 11H00 – 15H00
SÁBADO	08-OCT	TRASLADO SCL-LIM-UIO

Sin más por el momento, anticipo a Usted mi agradecimiento y reitero mis sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Milton Urcisino Galarza Trujillo
Cédula:1706395249

Anexos:

- dgac-dsop-2022-3266-o_conocimiento_nomina_curso_inia320_(08ago)_leon-peñafiel_jul_2022.pdf
- programa_segmento_aereo_a_curso_inicial(b)_a320fam_(13sep-12oct).pdf



Firmado electrónicamente por:
MILTON URCISINO
GALARZA
TRUJILLO



Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-3266-O

Quito, D.M., 29 de julio de 2022

Asunto: LATAM-Airlines Ecuador, remite alcance a oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-29449 respecto a curso inicial de la flota A320FAM que iniciará el 08 de agosto de 2022

Señor
Milton Urcisino Galarza Trujillo
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-32945, de 28 de julio de 2022, ingresado a la DGAC a través del Sistema de Gestión Documental Quipux con documento No. DGAC-DSOP-2022-0986-E, de 28 de julio del año en curso; mediante el cual, su representada Informa "... En alcance a mi oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-29449 y en referencia a su oficio No. DGAC-DSOP-2022-2986-O adjuntos, me permito informar a Ud. Señor Director de Seguridad Operacional la nómina de pilotos que participarán en el curso Inicial de la flota A320FAM a partir del 8 de agosto de 2022 y de acuerdo a la experiencia de los pilotos será un curso tipo B de "Qualification inicial de pilotos A320FAM con experiencia en jet", de acuerdo a lo establecido en el Manual AQP A320FAM Vol. 6 Cap. 11. Los pilotos que participarán en este curso a partir del día 08 de agosto de 2022 los listo a continuación y adjunto su documentación.

FO René León Robles Lic. 2327 PTLA
FO Juan Pablo Peñafiel Lic. 2366 PTLA..."

Esta Dirección de Seguridad Operacional, toma CONOCIMIENTO, señor Jefe de Estándares, de la información enviada.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL

Referencias:
- DGAC-DSOP-2022-0986-E

Copia:
Coronel
Patricio Alejandro Larriva Dueñas
Intendente Inspector Piloto de Control

Capitán
Marco Vinicio Freile Freile
Coordinador Técnico de Regulación y Control del Transporte Aéreo

Señor Piloto
Edgar Rene Felix Moran Leyser
Intendente Inspector Principal Piloto de Control



**PROGRAMA SEGMENTO AÉREO – CURSO INICIAL(B) A320FAM (13SEP-12OCT)
FO JUAN P. PEÑAFIEL / FO RENÉ LEÓN**

FECHA	DÍA	HORARIO		UBICACIÓN	Sesion
13-sep	martes	15:10	19:10	CAE SCL FTD	APT 1
14-sep	miércoles	15:10	19:10	CAE SCL FTD	APT 2
15-sep	jueves	15:10	19:10	CAE SCL FTD	APT 3
16-sep	viernes	15:10	19:10	CAE SCL FTD	APT 4
17-sep	sábado				LIBRE
18-sep	domingo				LIBRE
19-sep	lunes	11:00	15:00	CAE SCL FTD	APT 5
20-sep	martes	11:00	15:00	CAE SCL FTD	APT 6
21-sep	miércoles	11:00	15:00	CAE SCL FTD	APT 7
22-sep	jueves	11:00	15:00	CAE SCL FTD	APT 8
23-sep	viernes	11:00	15:00	CAE SCL FTD	APV
24-sep	sábado				LIBRE
25-sep	domingo				LIBRE
26-sep	lunes	15:10	19:10	CAE SCL FFS A320 III	MT 1
27-sep	martes	15:10	19:10	CAE SCL FFS A320 III	MT 2
28-sep	miércoles	15:10	19:10	CAE SCL FFS A320 III	MT 3
29-sep	jueves	15:10	19:10	CAE SCL FFS A320 III	MT 4
30-sep	viernes	15:10	19:10	CAE SCL FFS A320 III	MT 5
1-oct	sábado				
2-oct	domingo				
3-oct	lunes	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	MT 6
4-oct	martes	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	MT 7
5-oct	miércoles	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	LOFT
6-oct	jueves	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	MV
7-oct	viernes	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	LOE 1
8-oct	sábado				
9-oct	domingo				
10-oct	lunes	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	LOE 2
11-oct	martes	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	FFS RNP
12-oct	miércoles	11:00	15:00	CAE SCL FFS A320 III	FFS CAT

Aeropuerto Mariscal Sucre, Eidf. QAC 3Piso / Operaciones de Vuelo, Quito, Ecuador
Teléfono (593-2) 294-7700 (Troncal)
E-Mail: Milton.galarza@latam.com
Quito - Ecuador

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-32945

Quito, 28 de julio de 2022

Asunto: LATAM-Airlines Ecuador, remite alcance a oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-29449 respecto a curso inicial de la flota A320FAM que iniciará el 08 de agosto 2022

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Oficio No. XL-20220397

De mi consideración:

En alcance a mi oficio No. CIUDADANO-CIU-2022-29449 y en referencia a su oficio No. DGAC-DSOP-2022-2986-O adjuntos, me permito informar a Ud. Señor Director de Seguridad Operacional la nómina de pilotos que participarán en el curso Inicial de la flota A320FAM a partir del 8 de agosto de 2022 y de acuerdo a la experiencia de los pilotos será un curso tipo B de "Qualification inicial de pilotos A320FAM con experiencia en jet", de acuerdo a lo establecido en el Manual AQP A320FAM Vol. 6 Cap. 11.

Los pilotos que participarán en este curso a partir del día 08 de agosto de 2022 los listo a continuación y adjunto su documentación.

- FO René León Robles Lic. 2327 PTLA
- FO Juan Pablo Peñafiel Lic. 2366 PTLA

Sin más por el momento, anticipo a Usted mi agradecimiento y reitero mis sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Milton Urcisino Galarza Trujillo
Cédula:1706395249

Anexos:

- ciudadano-ciu-2022-29449_solicitud_curso_ini_a320_(08ago)_jul_2022.pdf
- dgac-dsop-2022-2986-o_autorizacion_curso_inia320_(08ago)_jul_2022.pdf
- hoja_de_vida_r_león.pdf
- hoja_de_vida_jp_peñafiel.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MILTON URCISINO
GALARZA
TRUJILLO**

Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2022-29449

Quito, 08 de julio de 2022

Asunto: LATAM-Airlines Ecuador, solicita autorización para realizar Curso de "Qualification formación inicial de pilotos A320FAM con experiencia en jet" (Inicial Nuevo Empleado) a partir del 08 de agosto para un Comandante y un Copiloto

Señor Magíster
Carlos Daniel Estévez Ruiz
Director de Seguridad Operacional
DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL
En su Despacho

Oficio No. XL-20220366

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito solicitar a Usted, **la autorización para realizar el Curso de "Qualification formación inicial de pilotos A320FAM con experiencia en jet" (Inicial Nuevo Empleado) de LATAM-Airlines Ecuador, a partir del día 8 de agosto 2022, para 1 Comandante y 1 Copiloto, nómina por confirmar**

El entrenamiento se cumplirá de acuerdo al Programa de Entrenamiento aprobado en el Manual AQP Flota A320FAM Vol. 6 Cap. 11 Curriculum Qualification "B"; adjunto programación.

Sin más por el momento, anticipo a Usted mi agradecimiento y reitero mis sentimientos de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Milton Urcisino Galarza Trujillo
Cédula:1706395249

Anexos:

- programa_curso_inicial_a320fam_-_pilotos_con_experiencia_jet_â_08-ago-2022.pdf



Firmado electrónicamente por:
**MILTON URCISINO
GALARZA
TRUJILLO**

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA
INFORME TECNICO PL-2022-005

1.- ANTECEDENTES:

Mediante Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2022-29449 de 08 de julio 2022 con ingreso Quipux No. DGAC-DSOP-2022-0924-E solicita la Autorización para realizar Curso de "Qualification formación inicial de pilotos A320FAM con experiencia en jet" (Inicial Nuevo Empleado).

La Dirección de Seguridad Operacional mediante oficio No. DGAC-DSOP-2022-2986-O de 12 de julio del año en curso, designa al señor Cmdte. **Patricio Larriva** para la supervisión del evento.

Con Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2022-32945 de 28 de julio 2022 la Compañía LATAM Airlines indica que el evento se iniciará el 08 de agosto de 2022.

La Dirección de Seguridad Operacional mediante oficio No. DGAC-DSOP-2022-3266-O de 29 de julio del año en curso, toma debida nota y conocimiento de la fecha de inicio del curso de la flota A320FAM.

Con Carta Ciudadano No. CIUDADANO-CIU-2022-37751 de 25 de agosto 2022 con ingreso Quipux No. DGAC-DSOP-2022-1124-E solicita se designe a un Inspector de su Autoridad para cumplir con el chequeo de habilitación como Copiloto en el equipo A320FAM al Cap. René León entre los días 05 al 08 de octubre 2022 en la ciudad de Santiago de Chile-Chile.

La Subdirección General mediante Oficio No. DGAC-SGAC-2022-2551-O de 28 de septiembre de 2022 designa al señor Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control, para que asista a dicho evento.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0693-M de fecha 03 de octubre 2022, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil autoriza la participación del Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control.

Mediante comunicación No. DGAC-SGAC-2022-0697-M de 04 de octubre 2022, se solicita la autorización correspondiente para realizar el ingreso extemporáneo de la solicitud de viaje en el sistema de viajes al exterior al retorno del funcionario, debido a que no fue posible cumplir con los tres días de antelación al viaje para el ingreso respectivo.

En el comentario de la Hoja de ruta inserta en el documento No. DGAC-SGAC-2022-0697-M de fecha 03 de octubre 2022, el señor Brigadier General (SP) William Edwar Birkett Mórtola, Director General de Aviación Civil autoriza el ingreso extemporáneo de la comisión de servicios institucionales en el exterior del señor Cmdte. Patricio Larriva, Intendente Inspector Piloto de Control al retorno del funcionario.

2.- BASE LEGAL:

RDAC 121.1595 "REQUISITOS DE INSTRUCCIÓN PARA MIEMBROS DE LA TRIPULACION, (3) (b)", RDAC 121.1630 INSTRUCCIÓN INICIAL DE TRANSICION Y DE PROMOCION EN VUELO (a) (b)

Acuerdo Ministerial No. MRL-2011-00051, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, se expidió el Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para las y los servidores y obreros públicos.

Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123 de 19 de junio de 2014 suscrito por el Econ. Carlos Marx Carrasco Ex Ministro de Relaciones Laborales. Mediante el cual Acuerda Reformar el Acuerdo No. MRL-2011-00051, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392, de 24 de febrero de 2011, con el cual se expidió el Reglamento para el pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el exterior, para las y los Servidores y Obreros Públicos.

Decreto Ejecutivo No. 135 de 01 de septiembre de 2017, El Presidente Constitucional de la República Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emitió las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público.

Acuerdo Ministerial No. SGPR-2019-327 de 03 de octubre 2019, mediante el cual la Secretaria General de la Presidencia de la República expide el Reglamento de autorizaciones de viajes al exterior y en el exterior.

Acuerdo No. SGPR-2020-117 del 05 de octubre 2020, mediante el cual el Mgs. Nicolas José Issa Wagner-Secretario General de la Presidencia, realiza modificaciones en el Reglamento de Autorizaciones de Viajes al Exterior y en el Exterior, Uso de medios de Transporte Aéreo a cargo de la Casa Militar Presidencial; Asignación y Uso de Celulares, Uso de Espacios Privados Dentro y Fuera del País. Adquisición de Pasajes Premier, Adquisición de Vehículos y Uso de Pasajes Aéreos de Gratitud, expedido mediante Acuerdo No. SGPR-2019-0327, de 03 de octubre de 2019.

3.- FINANCIAMIENTO:

Organización Anfitriona. - Los pasajes aéreos fueron proporcionados por la Compañía LATAM ARILINES y los viáticos fueron depositados en la cuenta de la DGAC de acuerdo a la Normativa vigente.

4.- PAIS DE DESTINO:

Santiago de Chile-Chile

5.- MOTIVO DEL VIAJE:

Chequeo de habilitación como Copiloto en el equipo A320FAM al Cap. René León

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS DANIEL
ESTEVEZ RUIZ**

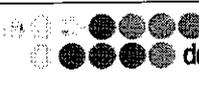
Mgs. Daniel Estévez
Director de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua

PL/.

04-oct-2022



Firmado electrónicamente por:
**PATRICIO
ALEJANDRO
LARRIVA DUENAS**

 Ministerio de Relaciones Laborales		 DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL				
INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR						
No. DGAC-SGAC-2022-0697-M		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14-OCT-2022				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR PATRICIO LARRIVA 1705950077		PUESTO INTENDENTE INSPECTOR PILOTO patricio.larriva@aviacioncivil.gob.ec				
CIUDAD - PAIS SANTIAGO DE CHILE - CHILE		NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR DIRECCION DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA				
SERVIDORAS/ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES INSTITUCIONALES:						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA			
FECHA dd-mm-aaa		05-OCT-22	08-OCT-22			
HORA hh:mm		09:00	19:00			
Hora Inicio de Labores el día de retorno		08:00H				
NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo o de cumplimiento de las mismas según sea el caso.						
TRANSPORTE UTILIZADO		SALIDA		LLEGADA		
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	05-OCT-2022	09:00H	05-OCT-2022	10:00H
AEREO	LATAM	TABABELA - GUAYAQUIL	05-OCT-2022	12:01H	05-OCT-2022	12:55H
AEREO	LATAM	GUAYAQUIL - SANTIAGO	05-OCT-2022	13:57H	05-OCT-2022	20:50H
AEREO	LATAM	SANTIAGO - LIMA	08-OCT-2022	08:32H	08-OCT-2022	10:30H
AEREO	LATAM	LIMA-TABABELA	08-OCT-2022	13:25H	08-OCT-2022	15:47H
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA - QUITO	08-OCT-2022	18:00H	08-OCT-2022	19:00H
NOTA: En caso de haber utilizado 1) transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntara la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.						
OBSERVACIONES						
FIRMA SERVIDOR/A CMDTE PATRICIO LARRIVA  Firmado electrónicamente por: PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUENAS			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o de servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
RESPONSABLE VIGILANCIA CONTINUA EN AIMS.			FIRMAS DE APROBACION			
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA			MAXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO			
NOMBRE  Firmado electrónicamente por: PATRICIO ALEJANDRO LARRIVA DUENAS CMDTE. PATRICIO LARRIVA RESPONSABLE VIGILANCIA CONTINUA EN AIMS.			NOMBRE:  Firmado electrónicamente por: CARLOS DANIEL ESTEVEZ RUIZ MGS. DANIEL ESTÉVEZ DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA			



PRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL ECUADOR

ANEXO 3

INFORME DE RESULTADOS ESPERADOS

No. Solicitud de Viaje:

73609

Fecha de Solicitud de Viaje (dd-mmm-aaaa)

01-AGOSTO-2022

DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos del /la Servidor:

PATRICIO LARRIVA

Cargo:

INTENDENTE INSPECTOR PRINCIPAL PILOTO DE CONTROL

Ciudad -País de Destino:

SANTIAGO DE CHILE-CHILE

Institución:

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Fecha de Salida (dd-mmm-aaaa)

05-OCT-2022

Fecha de Llegada (dd-mmm-aaaa)

08-OCT--2022

Servidores que integraron la Comisión de Servicios al Exterior:

Número de días de viaje:

TRES DIAS Y MEDIO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Informe de Actividades Detallado

VERIFICACION DE COMPETENCIA Y MANEUVERS VALIDATION DE PRIMER OFICIAL EN EL SIMULADOR DE VUELO, EN CENTRO DE INSTRUCCIÓN CAE PARA LOS PILOTOS DE COMPAÑÍA LATAM AIRLINES EN SANTIAGO DE CHILE -CHILE.

Resolución Nro. DGAC-DGAC-2022-0114-R

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley (...)”*.

Que, el artículo 227 de la misma Constitución, establece: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”*;

Que, el artículo 229 de la Norma Suprema, preceptúa: *“Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público (...)”*;

Que, el artículo 123 de la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP), dispone: *“La reglamentación para el reconocimiento y pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias será expedida mediante Acuerdo del Ministerio del Trabajo de conformidad con la Ley”*;

Que, el artículo 259 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, determina: *“(...)- Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la Institución”*;

Que, el artículo 17 del Reglamento para el Pago de Viáticos, Movilizaciones y Subsistencias en el Exterior, para los Servidores y Obreros Públicos, expedido por el entonces Ministerio de Relaciones Laborales, hoy Ministerio del Trabajo mediante Acuerdo No. 51 de 21 de febrero de 2011, publicado en el Registro Oficial Suplemento 392 de 24 de febrero de 2011, dispone: *“(...) Las autorizaciones de viaje al exterior para cumplir tareas oficiales o servicios institucionales derivados de las funciones de un puesto de las servidoras, servidores, obreras u obreros que laboren en entidades de la Función Ejecutiva y de las entidades adscritas a la misma, se les realizará a través del correspondiente acuerdo o resolución (...)”*;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0123, publicado en el Registro Oficial No. 283 de 07 de julio de 2014, el Ministerio de Relaciones Laborales, actual Ministerio de Trabajo, reformó el Reglamento para el pago de viáticos, movilizaciones y subsistencias en el exterior, para las y los servidoras y obreros públicos;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0103, publicado en el Suplemento del Registro